



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20181500081403

Fecha: 13-02-2018



MEMORANDO

Bogotá

PARA: Dr. RAY GARFUNKELL VANEGAS
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Resultado Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias

Respetado alcalde.

La oficina de Control Interno en cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016, se presenta el informe consolidado de evaluación de gestión por áreas o dependencias teniendo como base la ejecución de los planes de gestión anual reportados por la Oficina de Planeación y validados en cada una de las áreas de acuerdo a las visitas programas y realizadas por esta Oficina. Lo anterior para su conocimiento e incorporación en la evaluación de desempeño según sea el caso.

Se anexa el formato F5 de la CNSC con la calificación por los procesos existentes los cuales de detallan a continuación:

Proceso	Descripción
Gestión Pública Territorial Local	Las metas del proceso de gestión pública territorial, incluyen el avance porcentual del Plan de Desarrollo Local, el cumplimiento al Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno y los Ejercicios de rendición de cuentas.
Inspección vigilancia y Control	Las metas del proceso de Inspección, Vigilancia y Control, incluyen la realización de operativos en materia de espacio pública, obras y urbanismo, además del impulso de las actuaciones administrativas de años anteriores.
Relaciones Estratégicas	Las Metas de Relaciones Estratégicas Incluyen la respuesta oportuna a los ejercicios de control político y a las convocatorias de la Dirección de Relaciones Políticas
DDHH	Las Metas de DDHH Incluyen la identificación de líneas de acción en DDHH y el cumplimiento al plan de intervención en DDHH

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 01
Vigencia:
01 de Febrero de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20181500081403

Fecha: 13-02-2018



Comunicaciones Estratégicas	Las Metas de Comunicaciones Estratégicas Incluyen el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones y la realización de campañas internas y externas para el posicionamiento de la Alcaldía Local
Gerencia de TIC	Las Metas de Gerencia de TIC incluye el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Dirección de Tecnologías, en la Alcaldía Local
Gestión Documental	Las Metas de Gestión Documental incluyen la realización del inventario de archivo de gestión y la implementación de las buenas prácticas documentales.
Servicio a la Ciudadanía	Las metas del proceso de Servicio a la ciudadanía en las Alcaldías Locales enfocadas a la implementación del punto de aplicación de la encuesta de percepción del servicio, según la circular 014 de 2016.

Cordialmente

LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Anexo: Formato 5 Evaluación de gestión por áreas y dependencias – 1 folio

Elaboró: Olga Milena Corzo

Aprobó/Revisó: Lady Johanna Medina.

CC: Dirección de Gestión de Talento Humano

		COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL				 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO		
		FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS						
		CÓDIGO: F-ED-006						
PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL		FECHA EMISIÓN		27/12/2016				
		Página		1 de 1				
		Versión		2.0				
PERÍODO DE VIGENCIA		DÍA	MES	AÑO	al	DÍA	MES	AÑO
		1	1	2017		31	12	2017
Resultados de la evaluación por áreas o dependencias								
Nº	ÁREA O DEPENDENCIA.	CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA			OBSERVACIONES			
1	A.L DE CIUDAD BOLÍVAR - GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	9,70			<p>Se evidencia plan de acción con un total de 17 actividades programadas, de las cuales ejecutaron 2 en 20% y 14 en 100%. El acta del Consejo Local de Gobierno de fecha 13 de diciembre de 2017. Una actividad quedó en 0% dado que no se ejecutó por diferencias al jardín botánico y el Fondo de Desarrollo Local de CIUDAD BOLÍVAR.</p> <p>Se evidencia el reporte del 7.8% de avance, de la matriz MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2017, para el ponderamiento de la meta el 15%, será el 100%, por el que el 7.8% es el 52% de cumplimiento.</p> <p>Se evidenció proceso de rendición de cuentas del 6 de mayo de 2017</p>			
2	A.L DE CIUDAD BOLÍVAR - INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	9,40			<p>Se dió cumplimiento del 100% de las Acciones de Control u Operativos realizados en espacio público, Acciones de Control u Operativos realizados en materia de actividad económica, Acciones de Control u Operativos realizados en Ambiente, Minería y Relaciones con los animales Acciones de Control y Operativos realizados en Convivencia relacionados con artículos pirotécnicos y sustancias peligrosas.</p> <p>Para la mera de Acciones de Control u Operativos realizados en obras y urbanismo, se dió cumplimiento del 58% se programaron de acuerdo al plan de gestión pero no se logro por no contar con vehiculo para el desplazamiento, por no asistir la policía, y por orden publico en ciudad bolívar.</p> <p>Se evidenció lo reportado en materia de registro de actuaciones administrativas e impulso, 100% y 95%. de las metas proyectadas</p>			
3	A.L DE CIUDAD BOLÍVAR -- FOMENTO Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	10,00			<p>Se evidencia informe de gestión territorial derechos humanos localidad de CIUDAD BOLÍVAR, donde se observa del periodo de julio a diciembre con 4 actividades desarrolladas con un porcentaje del 37%.</p> <p>Desde la Oficina de participación se fortaleció el Comité de Derechos Humanos, se evidencia el lineamiento dado por la Dirección de Derechos Humanos, mediante radicado 20173100142693 de fecha 27 de marzo de 2017, de igual forma se evidencia informes de julio y diciembre de 2017.</p>			
4	A.L DE CIUDAD BOLÍVAR -- RELACIONES ESTRATÉGICAS	10,00			<p>Se implementa una herramienta de seguimiento a los requerimientos de las corporaciones del distrito (Congreso de la República, Concejo Distrital; Junta Administradora Local) con lo cual se da cumplimiento a la implementación de los mecanismos y acciones necesarias para responder oportunamente a estas corporaciones y permitir así el ejercicio de control político.</p> <p>Nota: Las metas de ejecución de las mesas de trabajo con la Dirección de Relaciones políticas no están directamente relacionadas con la gestión del Alcaldía Local, por lo que se revisan pero no inciden en la valoración del cumplimiento del plan de gestión, si se recomienda en este proceso que para mesas de trabajo con JAL, comunidad u otras entidades distritales la Alcaldía puede tener potestad con el fin de mejorar la respuesta del procesos a sus usuarios externos, se evidencia sin embargo que la Alcaldía Local realizo comunicaciones a la Dirección de Relaciones Políticas con el fin de informarse del calendario de mesas pero no se obtuvo la respuesta del caso. La Alcaldía asistió a citaciones a sesiones de la JAL</p>			
4	A.L DE CIUDAD BOLÍVAR -- COMUNICACIONES	10,00			<p>Se evidencia construcción aprobación y difusión del plan de comunicaciones, así como ejecución durante la vigencia 2017, y la ejecución de campañas internas y externas de comunicación. Así como apoyo en campañas coordinadas por la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>			
4	A.L DE CIUDAD BOLÍVAR -- GESTIÓN CORPORATIVA LOCAL	9,43			<p>En las metas de presupuesto (compromisos, giros y giros de cuentas por pagar), se evidencia que la localidad logró comprometer el 90% de su presupuesto de inversión, sin embargo tenía como proyectado girar mínimo el 50% y se logró un 35%.</p> <p>Se ejecutó de manera parcial la meta de ejecución del plan de adopción de las NIC-SP, se logró 78%.</p> <p>Se evidenció cumplimiento de metas de acuerdo a lo proyectado en relaciones contractuales, publicación y actualización de expedientes contractuales.</p> <p>Se evidenció cumplimiento de las metas asociadas a contratación, resgitro y actualización de las plataformas y lineamientos de SECOP y Colombia Compra Eficiente</p>			
4	A.L DE CIUDAD BOLÍVAR -- SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	10,00			<p>Se tiene implementado dos puntos de aplicación de la encuesta de percepción del servicio en el primer piso de la sede principal de la alcaldía local de Ciudad Bolívar.</p>			
4	A.L DE CIUDAD BOLÍVAR -- GESTIÓN DOCUMENTAL	10,00			<p>Se evidenció la ejecución de las 4 Jornadas de sensibilización (al respecto se recomendó siempre incorporar el asunto y tratar los temas planificados), se revisa reporte de Alcaldía Local en el cual reportan cumplimiento del 100% de las buenas prácticas de gestión documental (cabe destacara que el Nivel Central debería realizar una instancia de seguimiento para contrastar los resultados de avance reportados) y se evidenció informe de actualización del inventario de archivo de gestión</p>			
4	A.L DE CIUDAD BOLÍVAR -- GERENCIA TI	9,00			<p>Se evidencia un informe generado de la visita realizada por la Dirección de Tecnologías e Información mediante radicado No. 20174400248323 de fecha 02-06-2017. De igual forma se evidencia la ejecución del plan de acción en un 90%.</p>			
Observaciones generales:								
<p>Nota: Tener en cuenta los siguientes aspectos para efectuar la calificación:</p> <p>i) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;</p> <p>ii) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados y;</p> <p>iii) Los resultados de la ejecución por dependencias de acuerdo con lo programado en la planeación institucional.</p> <p>En el evento de detectar limitaciones de orden presupuestal o administrativo, se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia.</p>								